

Comisión de Planeación recibe iniciativa de rentas

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso de la Ciudad de México, el panista Ricardo Rubio, informó ayer a los integrantes de ese grupo de trabajo que recibió el turno para dictaminar la iniciativa del jefe de Gobierno, Martí Batres, referente a establecer límites al incremento en la renta de viviendas.

Durante la sesión virtual de esta comisión detalló a las y los diputados que la integran que tendrán 45 días para discutir esta propuesta, hacer llegar las adecuaciones y observaciones y así poder dictaminar la iniciativa.

El turno de esta iniciativa generó polémica el pasado miércoles durante la Comisión Permanente, pues Morena buscaba que fuera enviada a la Comisión de Vivienda, que preside un legislador guinda, y no a la de Planeación del Desarrollo.

El grupo parlamentario de Morena llamó a corregir el procesamiento legislativo dado a esta propuesta, pues están en desacuerdo que se haya enviado a la Comisión de Planeación del Desarrollo, toda vez que consideran que lo planteado por el jefe de Gobierno debe ser abordado en las comisiones de Administración y Procuración de Justicia y de Vivienda. Será mañana cuando la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, decida si modifica o no el turno de esta iniciativa; sin embargo, ella integra la Comisión de Planeación y ayer estuvo de acuerdo con este turno. ●

EL DATO



El panista Ricardo Rubio informó que la comisión tendrá 45 días para discutir la propuesta.

